

Ponen en marcha importante experiencia para agricultores riojanos en capital

lunes, 26 de noviembre de 2007

Modificado el lunes, 26 de noviembre de 2007

El Gobierno provincial, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Empleo, puso en marcha el programa "Olivícola Ruta 5", orientado al desarrollo experimental de proyectos productivos olivícolas en pequeña escala. La inversión total para este programa es de más de 700 mil pesos, en créditos reintegrables por parte de los productores.

El ministro de Industria, Comercio y Empleo, Julio Sánchez, recorrió este mediodía los trabajos de desmonte que realizan los productores asociados en el Consorcio de Usuarios de Agua de Riego "Olivícola Ruta 5", dando comienzo al primer emprendimiento asociativo que recibe los beneficios de este nuevo régimen de promoción.

El proyecto es desarrollado por el Consorcio de Usuarios de Agua de Riego Olivícola Ruta 5, quienes recibieron la aprobación por parte del MICE, que es la autoridad de aplicación del Programa. El proyecto comprende la implantación de siete emprendimientos olivícolas complementados con cultivos hortícola en el Campo "San Nicolás", ubicado sobre la Ruta N° 5, a la altura del Km. 10, en el Departamento Capital. El predio fue cedido, inicialmente en comodato, desde el Gobierno provincial, a través del Consejo de Coordinación de Políticas Sociales.

El programa, que será ejecutado en dos años, contempla desmonte, nivelación, construcción de caminos, alambrados, sistema de riego por goteo, tanque australiano, plantación de olivos, cultivos hortícola a cielo abierto y en invernaderos, galpón, tractores, implementos agrícolas y herramientas. Se contempla un uso asociativo del sistema de riego y de las máquinas y equipos, a través de la figura del consorcio de usuarios.

Los aportes económicos del Gobierno provincial serán entregados a los consorcistas en concepto de créditos reembolsables en cuotas anuales, iguales y consecutivas. Durante el período de realización de la finca, que comprende los primeros diez años del proyecto, el consorcio no tendrá que efectuar ningún pago en concepto de intereses, ni amortización de capital.

El presidente del Consorcio, Maximiliano Gianini, expresó que "estamos trabajando en el desmonte del lugar hace un mes y medio, que es la parte del compromiso que tomamos como productores, para después seguir con la plantación y la puesta en marcha del cultivo".

Asimismo, el ministro Sánchez, sostuvo que la expresión del gobernador Beder Herrera, "tenemos agricultura sin agricultores", muestra su interés de modificar la situación actual para que la agricultura riojana posibilite mayores oportunidades de trabajo y empleo y que desde el Estado se disponga de un régimen de promoción que lo posibilite. "El programa es la herramienta de promoción que consideramos adecuada y la estamos poniendo a prueba", afirmó.

La Secretaría de Agricultura y el INTA asisten a los productores que integran este Consorcio en los aspectos técnicos y la Administración Provincial del Agua en los aspectos de la organización, bajo la figura de Consorcio de Usuarios de Agua, completando un régimen de promoción con componentes de asistencia técnica, financiera y socio-organizativa, para productores riojanos de pequeña escala de producción.